

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVIII

Jueves 2 de Enero de 1913

Núm. 5.995

DESPUES DE LA CRISIS

EL SEÑOR MAURA SE RETIRO DE LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)

El rumor en el Congreso

Madrid 1 (8)

Anoche circuló en el Congreso la noticia de que el Sr. Maura, disgustado por la solución que tuvo la crisis, abandonaría la vida activa de la política.

De los periódicos de la noche ninguno acogió el rumor. Sólo «España Nueva», periódico inspirado por la minoría conjuncionista se atrevió a dar la noticia y eso con toda clase de reservas.

Conferencia comentada

Madrid 1 (14)

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Maura y Dato.

Al saberse esta noticia en los círculos políticos se comentó mucho argumentándose con ello los rumores de la inmediata retirada a la vida privada del Sr. Maura.

Después de la solución

Al conocer ayer en Madrid la solución que se había dado a la crisis muchísimas significadas personas acudieron a casa del jefe del partido conservador para significarle su adhesión.

y que hemos tratado de divulgar por los medios que, a aquella hora y en día festivo, teníamos a nuestro alcance.

Triste noticia es esta de la retirada del Sr. Maura para los que, amantes del orden y apasionados de sus dotes excepcionales de gobernante, le vemos alejarse de las filas en que militó, primero y del ejército que dirigió después.

El Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner no se había dejado contaminar por el prurito, tan generalizado entre los políticos, de buscar en la prensa, más ó menos popular, aplausos a su labor.

Hombre honrado y de recto juicio, media a los demás por sí mismo y creía que su rectitud de gobernante sería apreciada sin esfuerzos de zalamerías ni siempre sentidas, ni dádivas muchas veces desagradecidas después de aprovechadas.

Eso fue su error. España, la gran masa de españoles que de política tratan, apenas sabe del arte de gobernar a los pueblos más que lo que le dicen los periódicos y éstos—lo decimos con pena—casi siempre expresan de política y políticos aquello que particularmente conviene a los libros de sus administraciones.

Ahora mismo, en la crisis que acaba

La Dinamita Se ha puesto en practica en el cultivo en la región valenciana un sistema recién empleado en los Estados Unidos de desfondar el suelo con auxilio de la dinamita para el establecimiento de plantaciones de viña americana, con muy satisfactorios resultados.

Las operaciones de este trabajo se han llevado a término sin la menor dificultad y sin contratiempos, lográndose un desfonde de un metro de profundidad, en esta remoción completa de subsuelo. En estas condiciones es seguro que se logrará un desarrollo inusitado de la viña que va a establecerse, y se cree que se habrá vencido la posibilidad de que se resienta aquélla de la falta de lluvias en el verano, a pesar de tratarse de un terreno muy seco y duro.

El coste por hectárea no ha sido superior al de 400 pesetas, y hay la opinión de que resultaría notablemente inferior si solo se hubiese querido lograr una remoción de tierras de una profundidad de 50 centímetros.

El coste de «The Economist» ha he la guerra «una estimación del cosbalkánica te de la guerra de los países bálticos. Excluyendo los gastos de movilización y los realizados después del armisticio, llega a las siguientes cifras:

En Bulgaria, 300.000 hombres, en cuarenta y siete días gastando diez chelines diarios, 7.050.000 libras esterlinas.

En Servia, 200.000 hombres, en igual período de tiempo, 4.700.000 libras esterlinas.

En Grecia, 150.000 hombres, en sesenta y cuatro días, 4.800.000.

En Montenegro, 40.000 hombres, en cincuenta y seis días, 1.120.000.

En Turquía, 400.000 hombres, en sesenta y cuatro días, 12.800.000.

Total, 1.090.000 hombres con un gasto diario de 30.470.000 libras esterlinas.

Si se agregan los gastos antes excluidos, el total se eleva a 35 millones de libras esterlinas; es decir, 875 millones de pesetas. En todo el mundo—agrega «The Economist»—han sido profundamente afectados los mercados del dinero y los del capital, y se espera que el próximo año habrán de efectuarse empréstitos públicos por cerca de 80 millones de libras esterlinas, para reparar las pérdidas causadas por la guerra en los cinco Estados beligerantes, y por las movilizaciones en Rusia, Austria ó Italia.

DE MI VIDA

Impresiones

«El día 12 del XII mes del año 12, fecha que no volverá nunca más, cerró para siempre los ojos el mejor de los regentes.»

Todos los bávaros lloramos la pérdida de un corazón que tan paternalmente supo velar sobre súbditos.»

Esto me escribe para darme el pésame desde un pueblo de Baviera, la mujer de un «aduanero». Y así sienten y piensan todos.

¡Qué diremos nosotros para quienes fué siempre verdaderamente un padre!

En estos treinta años que llevo en Baviera, he tenido ocasión de apreciar lo que valía como gobernante y como hombre de sentimientos delicados; una cualidad tan hermosa y tan rara. Tengo un archivo especial en el fondo de mi corazón para esos rasgos. Con qué cariño me habló de María Teresa y me preguntó todos los detalles cuando volví ahora de España. Estaba al corriente de todo lo que pasaba en el mundo a pesar de sus noventa y un años.

Sabíamos que son pocos los hombres que alcanzan la edad de cien años y por consiguiente que había entrado en el último decenio de su vida. Sin embargo cuando antes de amanecer el día 12 llamo el lacayo a la puerta sentimos el golpe en el corazón. «Que se vistan deprisa los chicos que hay que ir a Palacio»

Sobre su cama parecía dormir el Regente; tenía en la mano un sencillo Crucifijo de madera y vestía la chaqueta de caza que usan los aldeanos en las montañas de Baviera.

Personificaba la Patria chica ese hombre que había contribuido a la formación de la Patria grande. Con ese traje está retratado hasta en los sellos de Correo; porque para él ir de caza era irse a pasar largas temporadas en medio del pueblo, acariciando los niños, estrechando la mano a los viajeros y escuchando lo que cada uno le contaba de sus familias y de sus negocios. Tenía un don especial para tratar al pueblo. El Jueves Santo, después de lavar los pies a los doce pobres, charlaba un poco con cada uno, y con tal de asistir a ese detalle daba yo por bien empleadas todas las largas ceremonias de etiqueta que precedían.

Siempre había cumplido con su deber y por eso dormía tan tranquilo. Y por eso el dolor de su inseparable hija la Princesa Teresa y de su anciana hermana la duquesa de Módena era callado, profundo y resignado. «Ha rezado en alta voz hasta el final» me decía su hija. «Qué hermoso es tener fe!»

A los pocos momentos de morir se improvisó un altar en la misma alcoba

y se han celebrado muchas misas. No hay palabras que consuelen lo que consuela el rezar juntos.

El día siguiente le pusieron el traje con el cual le llevarían a enterrar. A pesar de tener su valor acreditado en los días gloriosos en que se fundó el Imperio alemán, no le pusieron el uniforme militar; nadie dudó un instante que el traje con que debía bajar a la cripta sepulcral de sus mayores era el caballero de San Huberto, la Orden de la casa real de Baviera. Su venerable cabeza con la luenga barba blanca, respondía, en efecto, a aquel traje de terciopelo negro y gola rizada y me recordaba los lienzos inmortales de nuestro Velázquez. Parecía un caballero de aquellos tiempos en que España daba el tonó en Europa.

Una de esas estatuas yacentes que se admiran en nuestras viejas Catedrales de España. Una paz indecible se reflejaba en el semblante del caballero que con la conciencia tranquila se presentaba ante el tribunal de Dios.

En su testamento manda que le pongan en el ataúd unas flores que le dió su mujer y que secas conservaba, durante los cincuenta años de su viudez, en su mesa de escribir. Creo que este rasgo basta para caracterizarle.—R. L. P.

PAZ DE BORBON,
Infanta de España.

¿Hablaban ustedes de las Clases Maternales?

Pues, sí, señor, que hace ya mucho, pero remucho que no hablamos de esas cosas.

¡Oaramba, caramba y como pasa el tiempo! Con esta arrastrada vida que uno trae se van los años en un periquete.

Y sino vean ustedes: parece que fué ayer cuando arrancamos la primera hoja del almanaque de 1912 y sin percatarnos de ello, las hemos arrancado todas ya y gracias si detrás de cada una no nos hemos topado con un dolor ó un desengaño.

Y seguramente que en vista del tiempo transcurrido sin que les haya dicho «esta boca es mía» se creeran ustedes que las de nuestros chiquitinos no piden ni comen; ó que por lo menos tenemos a sobrar con que tapárselas. Pues, no señores; seguimos tan pobrecitos y necesitados como siempre. Como que hasta jugamos a la lotería de Navidad por ver si nos tocaba el gordo ó siquiera uno de los flacos; pero no hubo de qué: ni un triste reintegro. Todo sea por Dios.

Por supuesto que si les cuento a ustedes estas cosas no es solamente por el gusto de contarlas; sino para que se enteren... y para los efectos consiguientes.

Porque precisamente de eso se trata: de efectos... infantiles.

Todos ustedes habrán visto cien veces rótulos semejantes: «Almacén de efectos navales». «Almacén de efectos militares». Pues nosotros necesitamos surtir nuestro «Almacén de efectos infantiles». ¿Van ustedes cayendo en la cuenta? Claro ¡no han de caerse! Y para que caigan en blando aquí los esperamos con los brazos abiertos.

Bueno: basta de *lala...* advertencia. El caso es que lunes, Dios mediante, se celebrará en esta Escuelita la fiesta de los Santos Reyes, con Exposición de juguetes y algunas golosinas; todo muy arregladiño... y muy baratito. A ella quedan ustedes invitados; y conociendo como conocemos sus bondadosos sentimientos, les dejamos además de su asistencia su parte de cooperación a la fiesta. Estamos seguros de que se ofenderían justamente con nosotros si así no lo hiciésemos.

Por lo tanto nosotros pondremos el local y los chiquillos; ustedes pondrán los juguetes y los dulces.

¿Hace?

JUAN BARRIA CABALLERO

Bandos del Alcalde

Ayer publicó el Sr. Alcalde los siguientes bandos:

Hago saber: que según dispone el artículo 25, de la ley de 8 de Febrero de 1877, se anuncia al examen del público, en la Secretaría municipal, la lista de concejales y cuádruplo número de vecinos que tienen derecho electoral en la elección de compromisarios para Senadores, durante el término y a los efectos prescritos en el artículo 26 de la citada ley.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 28 de la vigente ley de Reclutamiento, se insertan a continuación los siguientes artículos de la misma:

«Art. 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos, si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó Autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residen en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubieren tenido en el territorio nacional sino habitan en él, y a

falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de Marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por sí le fuera necesario para los efectos de lo prescrito en el art. 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos, aún cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 39 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubieren sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Art. 39. Todos los mozos a quienes corresponda ser alistados, serán comprendidos en las listas de los Ayuntamientos, sin tener en cuenta las situaciones ó circunstancias que en ellos concurren, y aunque estén sirviendo en el Ejército ó en alguno de sus Institutos, cualquiera que sea la clase ó categoría que disfruten.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándose, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que pueden incurrir si hubieren procurado su omisión, con fraude ó engaño.

El día 8 de los corrientes se procederá por la Corporación municipal a la formación del alistamiento, según dispone el art. 30 de la referida ley.

Lo se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Licencias Ministeriales

Sinodos para su renovación

Durante el actual año de 1913 los Sinodos ordinarios para la renovación de licencias ministeriales se celebrarán en el Palacio Arzobispal los siguientes días:

Enero.—2.º miércoles, día 8.—4.º idem día 22.

Mayo.—4.º miércoles, día 23.

Junio.—2.º miércoles, día 11.—4.º id., día 25.

Julio.—2.º miércoles, día 9.—4.º idem día 23.

Agosto.—2.º miércoles, día 13.—4.º id., día 27.

Septiembre.—2.º miércoles, día 10.—4.º id., día 24.

Octubre.—2.º miércoles, día 8.—4.º idem día 22.

Noviembre.—2.º miércoles, día 12.—4.º id., día 26.

Diciembre.—2.º miércoles, día 10.—4.º—martes, día 23.

A los señores Sacerdotes cuyas licencias terminen en el día ó días posteriores al en que tiene lugar el Sínodo, el Emmo. y Rey. Prelado se las prologa hasta el inmediato siguiente.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

La Diputación volvió a reunirse el martes, como se anunciara, y aprobó el reparto del contingente con que contribuirán los ayuntamientos para el sostenimiento de las cargas que pesan sobre el presupuesto provincial.

He aquí algunos datos del presupuesto que ha de regir en el año actual, si, como es de suponer, el ministro le presta su sanción.

Importan los ingresos, 255.307'68 pesetas, y los gastos 1.691.342'29. Resulta, por consiguiente, un déficit de pesetas 1.436.034'61, a repartir entre los ayuntamientos de la provincia.

En el capítulo 1.º, personal, no hay más variación que un aumento de 1.000 pesetas para gastos de representación de la Diputación.

En el 2.º, material, se rebajan 1.000 pesetas de la consignación para material de secretaría y 9.163 de la destinada al servicio de bagajes, la cual queda reducida a 13.326. Para calamidades se consignaron 392'48 que se aplicarán a la extinción de la filoxera.

En el capítulo 3.º se rebajan 5.000 pesetas de la partida para reparaciones del Palacio provincial.

En el 4.º, pensiones, se consignaron como partidas nuevas, 5.941 pesetas para pago de atrasos a la viuda de D. Nicolás Sabino Rodríguez, 1.273 para los herederos de D. Ernesto Freire de Andrade; 186'22 para D.ª María Conto Deyesa, viuda de un oficial de la Diputación, y 2.554 para D.ª Lucila Dopico, viuda del oficial Sr. Labadie.

En el 5.º, Instrucción pública, se aumentan 10.257 pesetas para satisfacer a Estado sueldos del personal de la Junt



Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner

Hoy han proseguido las visitas a la casa que en la calle de la Lealtad habita el Sr. Maura quien significó a todos su gratitud por el acto de deferencia que realizaban.

Se notaba que el Sr. Maura se abstenía, en absoluto, de emitir juicios sobre la solución dada al problema político.

Se confirmó la retirada

Madrid 1 (16 30)

URGENTE—Se confirmaron los rumores que ayer circularon en el salón de Conferencias del Congreso. El señor Maura se retiró de la política.

Una carta del Sr. Maura

El Sr. Maura dirigió una carta a los Sres. D. Marcelo Azcárraga y D. Eduardo Dato diciéndoles que en vista de la orientación que ha tomado la política española decidió retirarse a la vida privada.

Añade el Sr. Maura en esta carta que renuncia su acta de Diputado a Cortes.

Impresión en el público

La noticia de la retirada del Sr. Maura a la vida privada, que se hizo pública en esta corte en las primeras horas de la tarde, causó tremenda impresión.

Aun los menos afectos a la política conservadora lamentaban la decisión del ilustre político, en quien ahora reconocen excepcionales dotes de gobernante.—Mencheta.

No queremos esperar el resto del servicio telegráfico en que nuestro correspondiente nos informará de nuevos detalles de la sensacional noticia, para escribir un breve comentario.

Nos explicamos que en Madrid produjese sensación la decidida actitud del Sr. Maura; en Santiago la causó cuando en las primeras horas de la noche se ha conocido por el primer telegrama urgente que nos envió Mencheta

Notas de un curioso

Balance de Una cronista de modas ha modas ce el resumen de las del año último de 1912 diciendo que en él las formas imperio y la tendencia griega van evolucionando hacia la moda bizantina y las tendencias persas. Nuestros trajes ceñidos—dice—y

nuestros grandes sombreros han cambiado por completo para ampliarse el el vuelo de los vestidos y ceñirse en forma de farfante al tocado, y los colores, formas y bordados se han hecho oriental.

El gusto se va perfeccionando y se hace cada vez más artístico y exigente hasta en los menores detalles de cuanto nos rodea.

de Instrucción pública correspondientes al año 1911 y 500 para el auxiliar copista de la Escuela de sordomudos y ciegos de Santiago D. Enrique Rodeiro.

En el 6.º de Beneficencia, los aumentos son los siguientes: Casa de misericordia.—3.000 pesetas para abonar dos años de atrasos y el sueldo que ha de percibir en el actual, a la profesora de corte y confección de dicho establecimiento; 1.368, para haberes de las hermanas de la Caridad, cuyo número ha sido elevado; 360 pesetas para ropas de las mismas, y otras pequeñas partidas para pago de cuentas pendientes.

Casa de Expósitos de la Coruña.—1.605,33 pesetas, para pago de atrasos a las nodrizas, medicamentos, material, alumbrado y leche para los biberones.

Casa de Expósitos de Santiago.—4.208,20 pesetas para pagar cuentas de 1909 y 1910. Se rebajan 1.000 en la partida para menaje, camas, ropas y medallas.

Hospital de Santiago.—Se aumentan 182,50 para un mozo de sala, cuya plaza ha sido creada; 3.457,50 para haberes de seis hermanas de la Caridad que se aumentaron; 60.000 para instalación de una farmacia y adquisición de medicamentos y algodón hidrófilo; 11.551,95 para una estufa y un lavadero y secadero mecánico, y otras pequeñas sumas para cuentas atrasadas.

Es este capítulo el único que lleva aumentos de importancia.

En el 7.º, Corrección pública, se aumentan 500 pesetas en la consignación para consumo de agua en la cárcel de esta ciudad y unas pequeñas cantidades para pago de atrasos; 3.183,85 para abono de cuentas atrasadas del correccional de Santiago y 1.883,46 para pago de las del correccional de Ortigueira.

En el 8.º, Imprevistos, se consiguan 86.000 pesetas, con cargo a las cuales se crea una plaza de mozo para la farmacia del Hospital de Santiago y se destinan 2.500 para la instalación en dicho establecimiento de un laboratorio bacteriológico.

En el capítulo 9.º, no se introduce variación alguna.

En el 10.º, Carreteras provinciales, se rebajan pesetas 19.500 de la partida para nuevas construcciones y pago de contratos pendientes, y se aumentan 85.000 en la de conservación de carreteras.

Se consiguan 20.000 pts. como subvenciones para auxiliar el plan de caminos vecinales, y no se hace consignación alguna para subvencionar caminos ni obras provinciales, quedando reducido este capítulo, de 338.633,36 pesetas que importaba en 1911, a 191.520.

Tampoco en el 11.º hay variación; se mantiene íntegro.

En el 12.º y último, otros gastos, solo se consiguan 57.100. Importaba antes este capítulo, 528.503,83.

Como se ve, se han introducido importantes economías. Por eso la Comisión de Hacienda califica su obra de Presupuesto de liquidación de débitos pendientes, ya que en él se atiende sólo a pagar deudas atrasadas y a mantener aquellos gastos más indispensables y preferentes, como son las atenciones de Beneficencia e Instrucción pública y la conservación de carreteras.

Crónica

Un año de compañera

Lector: si algún día ó alguna noche te acercaste a esta Redacción, te habrás fijado seguramente en una figura sugestiva, que te prodigó una amable mirada y una sonrisa afectuosa y alentadora.

Bellos eran sus ojos y lindos sus labios. Aquellos, grandes, color de uva y expresivos; éstos, rojos como las guindas en sazón cuando las apotecen los golfos gorrones.

Su cara parecía modelada en el estudio de un escultor distinguido; tales eran las facciones, pulcras, fuertes de línea y divinas.

La barbilla magnífica, atraía la mano para la caricia suave y mimosa.

Su garganta se adivinaba; mano cruel fué la del artista que la ocultó con una manteleta, graciosamente caída, mezcla de costumbre mora y napolitana.

Desde la cabeza, retorciéndose en la nuca, escondía en toda la amplitud su espalda y sus pechos; pero se adivinaba, se adivinaba...

Todo era solemne y de encanto. Todo subyugaba. Todo la hacía honestamente tentadora y graciosa.

Pero su sonrisa—¡descubramonos!—su sonrisa pongámosla sobre todas las cosas.

Ella nos acompañó día por día en nuestro trágico periodístico, implacable y abrumador. Cuando no teníamos lo que se dice mucha gracia para el fatigoso trabajo, la sonrisa de esta Gioconda de almanaque, nos administraba inyecciones de ánimo.

No hablaba; más, en el silencio mudo de sus labios ríbosamente rojos, cortinas de unos dientes menudos y blancos, nos decía:

—¡Arriba los corazones!

Y el corazón obedecía al mandato imperativo de la sonrisa adorable.

En los doce meses, ni un momento nos abandonó. Imperturbable en su sonreír, con sus ojos nos seguía en el ir y venir por la Redacción.

¡Que buen corazón tendría esta mujer si palpitas! ¡Que consoladoras frases de su boca provocadora, si de ella fluyeran las palabras!

Serían, a no dudarlo, palabras de amor, retando a idilio... para quien tuviera el corazón disponible. Yo, cariñoso amigo del año, ha tiempo que bajé «el águila». Sin embargo, poco te importaría, porque no habían de faltarte galanes rondadores.

«La Gioconda» raptada del Louvre, no te aventaja en el delicado y difícil arte de sonreír. Tu rival francesa tenía más adecuado marco a su personalidad. Tú te contentaste con el destino que te señaló para vivir un cartón de almanaque, anunciando vermouth, vinos y jerez. La de Leonardo estaba en el regio-

palacio de Louvre; la de Barbazano—que eres tú—estuvo en una modesta Redacción provinciana, presidiendo nuestros dolores y nuestras horas agradables.

Que gran lástima amiga mía porque en estas casas no entran esos admiradores yanquis que dan millones por obras artísticas. Y así hubiéramos ganado todos: tú pasando a ser de un adinerado y nosotros pasando a ser adinerados a costa tuya.

Pensé conservarte durante 1913. Ya sé que es cuestión de un tacaño Pegando el que corresponde al año futuro se solucionaba el problema. Luego de bien meditado decidí que venga otro almanaque a sustituirte.

Las bellezas no deben vivir más de un año. Después se aviejan ó pasan por que otras nuevas vienen imponiéndose. Lo caduco para nada sirve. Es preferible tener el recuerdo fresco de tu lozanía a que más tarde lamentes tu fracaso. Quitándose del puesto que ocupaste 365 días seguiré creyendo que continúas fresca y joven.

De todos modos paso a lo nuevo. No te corresponde vivir más tiempo. Con el 1912 te viniste y con él te voyas, bella cuitada de la sonrisa divina.

JUAN DE LEÓN.

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1887, queda expuesta desde el día de hoy en la Secretaría de esta Corporación, la lista de los señores socios que con arreglo al último párrafo del mismo artículo tienen voto en la elección de compromisarios para el nombramiento de senador por la Región a que pertenece esta Económica.

Todos los señores socios que se consideran electores, pueden hacer, hasta el día 20 del actual, las reclamaciones de inclusión ó exclusión que consideren oportunas. Santiago 1.º de Enero de 1913.—El Director, José Varela de Lima y Menéndez.

EL SUCESO DEL DIA

La extensa información recibida de lo que constituye el suceso más sensacional del día, la retirada del Sr. Maura, nos obliga a retirar parte del original destinado a este número dando preferencia a lo que se refiere al suceso del día.

La carta de Maura

La que publica «La Epoca» está cobrada en los siguientes términos: «Exmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron de día en día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la nota adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante el rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial resuelta ayer.

Más por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarlo todo al partido conservador como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndolo.

Mi convicción no depende de la voluntad y respeto con que me inclino ante la determinación que prevaleció. Yo no me exculparía si me aviniese a colaborar en una política que reputo funesta, y además estoy obligado a no estorbar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes.

Hoy mismo renuncio el cargo de diputado, con la gratitud inefable e imperecedera que debo y guardo a todos cuantos me honraron con su confianza. Querría haber acertado a corresponderles mejor, pero al menos con apartarme hoy evito el trance de defraudarles contra mi voluntad.

Ténganme siempre amigo afectísimo. —A. Maura. Madrid, 1.º de Enero de 1913.»

La nota que habría leído al Rey

A esta carta acompaño la nota que el Sr. Maura pensaba entregar al rey, y que dice textualmente:

«No se trata ahora de señalar la oportunidad para el ordinario relevo entre liberales y conservadores. Esta crisis es el eje de la política interior, y ha venido haciéndose ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas ó el apartamiento de él, arrastrando las dificultades y contingencias inherentes a toda emienda. El desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano debe disimular la verdad; ni deben tomarse como recriminaciones las severidades de juicio, falible siempre. Quedan salvadas las intenciones personales, reservadas para ser residenciadas ante sus altos y definitivos jueces. Ni aún sería oportuno el intento de persuadir. Solo viene al caso explicar la convicción propia norma forzosa del consejo.

Desde antes del actual reinado viene practicándose el sistema político que gradualmente llegó a mediatizar el poder público en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría hacer más efectivo el imperio de las leyes.

Los liberales y los demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas y con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar a las fracciones de la extrema izquierda

da más que de las afinidades de doctrina.

Aquella vieiosa táctica y las ostensibles y latentes promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, entre gobernantes y facciosos, que enervan la sanción penal, desprecian y entumescen la autoridad y ocasionan enormes sacrificios del bien público para captar colaboraciones de tribuna y prensa, sin las cuales la intriga se frustraría.

Etapa lógica y término natural de este asalto combinado, fué el momento que determinó instantáneamente el cambio de gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución nada esencial quedó entonces en pie. Habíase mantenido, incluso la cohesión del Gabinete y la mayoría, pero la acción se realizó fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales.

Tampoco hubo entonces motivo para dudar que la mayoría de la nación, aunque con su habitual pasividad, era favorable al Gobierno que había terminado la campaña del Rif y reanudaba las Cortes, después de dominar simultáneamente con ella el movimiento revolucionario.

Esto no obstante, los coaligados apoderaronse de la dominación que han venido ejerciendo según corresponde a su manera de alcanzarla.

Indultemente ha prodigado el partido conservador sus abnegaciones, deseando facilitar la ruptura de tan dañoso ayuntamiento, el cual causa repugnancia a no pocas personas del partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, y así en el funcionamiento constitucional como en la actuación del poder moderador, sería penosísimo trazar la crónica de la regia prerrogativa en estos últimos años.

Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en el hecho de haber empeorado todo y las rodadas por donde se camina conducen a renovar más pronto que otras veces el asalto de Octubre de 1909, a lo cual le incitan el resabio de logradadas prosperidades.

Esto no acontece por la voluntad nacional sino contra ella. La enorme y patente mayoría de los españoles desean que la Monarquía les prevenga de trastornos cuyas únicas realidades consistirían en temporadas de barbaries sañudas y soeces, seguidas de dominaciones arbitrarias, turbulentas, efímeras é ineptas.

No habría venido este peligro sin las contemporizaciones y convivencias que, además de dar alientos postizos a una exigua minoría, difunden por el cuerpo social la sensación enervadora de la orfandad. Los mejores se entibian cuando advierten el sacrificio de la autoridad a expensas de los supremos intereses nacionales y de la propia conservación del orden; sacrificio que no es admisible ni aunque lo hayan explicado por el prurito de amansar y atraer a los facciosos, de quienes no se logra siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro defecto es el de suscitar contra el partido conservador, fidelísimo siempre, desaforadas hostilidades que desquician la actuación parlamentaria y consumen estérilmente los esfuerzos que para obras intrínsecas necesitan los Gobiernos.

Esta enorme pérdida ni aún se compensa con habilitar otro partido que realmente falta para el cumplimiento de la vida constitucional. Los elementos neutros que pudieran formarle se desconciertan más cada día y la restauración orgánica resulta irrealizable.

Aunque el partido conservador se redimiera de los defectos de externa disciplina, aunque se multiplicara y acertase en todo, bastarían la interminencia de su mando y sus flancos abiertos para frustrar la defensa nacional que debe y quiere servir.

La magnitud de las dificultades acumuladas se disimula mientras se persiste en granjear la comodidad a expensas de la vida. Estos tres años pasaron cual si la dominación actual debiera ser la última.

No menor que en lo político es el desbarajuste en todas las administraciones de la Hacienda pública, generales y locales hasta tal punto que el programa más ambicioso que la probidad consiente hoy por hoy se cifra en recobrar lo que se pueda de lo ya perdido; no pareciendo lejano que siguiendo por el mismo derrotero el término de este intento resultará desesperado y temerario.

Las asperezas y desbarajustes, los conflictos y riesgos ciertos, anexos al empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno tan solo pueden arrotrarse conociendo que son absolutamente inexcusables. De otro modo no resultaría llevadero para quien no espere la salvación sino de la mudanza. No admiten tratamiento los achaques que no alarman ni desazonan al paciente.

Tampoco aprovecharía, sino que lo empeoraría todo, quien al acometer la emienda careciera de perseverancia ó se cansase de los desagrados que durarán mientras se conserve la esperanza de que vuelvan a prosperar los intereses a los que se subordina el bien público, que retroceden para renovarse, cuando se renueve el caso de 1909.

Resultaría más nocivo con llevar desde ahora el actual sistema alargando la tramitación de su desenlace. El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la ratificación de esta conducta, no puede ya dentro de tal sistema, funcionar como oposición de S. M. ni turnar en el Gobierno compartiendo sus responsabilidades, porque complicaría con la grave culpa propia las que aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de las suyas.

Una vez más se declara en este informe que no cabe la rotación en alternados períodos de unión política, practicándose lo que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable po-

nerse en contingencia de volver a dejar como se dejó el poder por cualquiera eventualidad. Esta reincidencia exclusiva desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado a gobernar antes de hacerse intencionalmente irreparables los estragos causados. Porque respeta de verdad la regia prerrogativa no le incumbe continuar en la actividad que guardó en estos últimos años, de callada y costosísima reserva. Dudando si podría ó no aceptar su sucesión estabale vedado derribar el Gobierno y aun flagelarlo. Así en paréntesis peligrosísimo para la moralidad política escatímio sin suprimirlas enteramente las manifestaciones públicas de aquella incógnita de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes.

Para no debilitar la representación de España durante los lentos tratos con Francia para no añadir incentivos al apetito revolucionario, se abstuvo de provocar en otros trances la crisis que ahora se plantea ineludible si la Corona juzga innecesaria, inconveniente, indiscreta, más peligrosa que el *status quo*, la rectificación de la manera política que prevaleció en 1909. Si esta manera no queda proscripita del Gobierno a todo trance y para siempre; el ministerio debe formarse con elementos análogos a los actuales, los cuales deberán perdurar en el Poder hasta que se haya formado otro partido diferente del conservador actual, idóneo para turnar con aquéllos. Si la Corona, en cambio decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando a todo trance en que unos y otros ministerios se atengan a tal rectificación de conducta, hasta tanto que exista un partido liberal democrático idóneo para turnar en el Gobierno con la política actual que el partido conservador represente, única que puede practicar.—Madrid, 31 de Diciembre de 1912.»

SANTIAGO

Desde hoy forma parte de la empresa EL ECO DE SANTIAGO, nuestro estimado amigo D. José Rodríguez García, que hasta ahora vino desempeñando en nuestros talleres el cargo de Regente.

Al interesarse en nuestra empresa al Sr. Rodríguez García hemos querido significarle nuestra gratitud por la asiduidad, celo é inteligencia con que vino desempeñando, durante tantos años, aquel difícil cargo.

La guardia municipal detuvo esta mañana a Manuel Antelo y a un hermano suyo en la calle de Salsipuedes por rateros.

Ayer se celebró en el Círculo Católico de Obreros una agradable velada recreativa a la cual asistieron los socios numerosos.

Mañana a las siete se repite dicha velada para que puedan asistir a ella los socios protectores y sus familias.

Teatro Principal

Ha sido un festival hermoso el que ayer se celebró en nuestro teatro, Bañer y Bordas, los eminentes artistas, nos han deleitado con la ejecución del escogido y difícil programa de concierto. Las obras de Beethoven, las de Schumann, las de Chopin, las de Sarasate, todas fueron ejecutadas con maestría tal que el numeroso y selecto público les tributó á ambos tantas ovaciones como números formaban el programa.

Merece un aplauso la empresa del teatro, y gustosos se le tributamos por habernos proporcionado ocasión de admirar la labor de artistas tan eminentes como Bordas y Bañer.

Por promover un escándalo en la plaza de Alfonso XII fué detenido hoy un individuo que se hallaba embriagado.

No hay cosa peor que la ingratitud, y lo es el no tratar bien al cliente que deja su dinero; por esta razón hace lo contrario el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1092 kilos de carne.

Mañana día 3 del actual darán comienzo a las nueve y media en el altar de los Dolores de la Iglesia de San Miguel las misas Gregorianas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Carmen Casares Teijeiro (q. e. g. e.).

El día 4, sábado todas las misas que se celebran en el templo conventual de San Francisco serán aplicadas por el alma de la misma.

La familia suplica y agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

«La Gaceta de Madrid» del 31 de Diciembre último, publica la relación de los opositores declarados aptos en los exámenes celebrados en Madrid, para concursar destinos de contadores de fondos provinciales y municipales y Jefes de las secciones de cuentas de los Gobiernos de provincia. Entre los que figuran nuestros particulares amigos D. Esteban Mariño, D. Luis Porteiro y D. Jesús Gómez Araujo, a quienes felicitamos cordialmente.

Han sido aforadas hoy 27 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

En las Conferencias Morales y Litúrgicas que el clero celebrará el día 16 del corriente, tercer jueves del mes, expondrá los puntos de doctrina y resolverá el caso de Moral, el Dr. D. Constante Amor Nevaire, Párroco de San Félix de Solovio y Santa María de Salomé. Harán observaciones: D. José Vilas Corral, Coadjutor de San Benito del

Campo y Santa María del Camino y don José Santos Rey, Capellán de Coro de la S. I. Catedral.

Expondrá y resolverá la cuestión Litúrgica, D. José García Rozados, Capellán de Coro de la S. I. Catedral.

Fué multado con 75 pesetas, por el gobernador civil, el vecino de Jacobo Mariño Vidal.

Todas las misas laterales que el día 3 del corriente se celebren en la Capilla General de Animas, así como la exposición de S. D. M., serán aplicadas por el alma del Sr. D. Enrique Ferreiro Abente (q. e. g. e.).

La familia ruega a las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Se ofrece un cortador de sastrero con bastantes años de práctica, para cualquier parte de Galicia. Darán razón Horticalle, 18-4.º, Bilbao, GERMAN DE LAS HERAS.

He aquí la relación de precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo ferrado 420 y 410.
Centeno id. 375 y 350.
Maíz id. 415 y 375.
Habichuelas id. 550 y 525.
Castañas ferrado 475 y 450.
Patatas quintal 750 y 7.
Carbón cuezo 475 y 450.

Niún enfermo del estómago ó intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el Sr. Rector del distrito universitario han sido nombrados jueces de tribunal de oposiciones a escuelas de niños en la provincia de Pontevedra D. Ignacio Covelo, inspector de primera enseñanza; D. Marcelino Lorenzo, maestro de Silleda, y D. Juan Bernárdez López, de Angoares (Ponteareas).

Suplentes: D. Antonio Magariños, de Cambados, y D. José Abellán, de Cangas.

Para maestras: Srta. Carmen Oya, de la Normal; Srta. Pilar Valverde, de Freijeiro, y D. Emilio Sotelo, de Buen.

Suplentes: Srta. Felisa Laz, de la Normal; Srta. Francisca González, de Salcedo, y don Dámaso Miranda de Lavadores.

Almócen de harinas, cereales y coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio 28 pesetas saca de 100 kilos.

MAIZ: reducidos los derechos, esta casa ofrece: sacco nuevo de 100 kilos á 21 pesetas.

Sacco nuevo de 100 kilos para fuera de la población á 20,65 pesetas.

Por partida precio convencional.

Receta culinaria

Capón a la Siciliana

Preparado un buen capón cebado se enjuga por dentro con mantecca de vaca derretida y se sazona bien con sal y pimienta.

Luego se llena hasta la mitad una marmitta con trufas y vino de Champagne, y se hacen cocer a fuego vivo unos diez minutos.

Se aparta la vasija del fuego y se mete el capón de cabeza para que se empape del aroma durante tres horas.

Se saca después y se rehoga y dorá en mantecca de vacas muy poco tiempo y se deja enfriar.

Se le mete en el interior un pedazo de mantecca de vaca y se le echa todo el zumo de un limón. En seguida se brasea a fuego lento durante una hora con mantecca del rehogo y diez minutos antes de servir se echan por encima del capón el Champagne y las trufas.

Notas amenas

—Caballero, ¿quiere usted facilitar-me cuatro duros?

—Pero si no le conozco a usted...

—Pues precisamente por eso se los pido, porque he llegado a una situación en que no puedo pedirselos a quien me conozca

Entre suegra y yerno

—Sepa usted, caballero, que mi hija es una perla.

—Tanto peor para usted.

—¿Por qué?

—Porque entonces sería usted una ostra.

NOTAS UTILES

Correos
Horas de despacho
 Buenos: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.
 Reparto de los carteros: A las 8 y a las 12,30.
 Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30.
 Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12.
 Giro postal: De 10 a 12.
 Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15.
 Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes
Horas de salida
 Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.
Horas de llegada
 Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles
Coruña
 Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00.
Curtis
 Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.
Noya
 Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.
 Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00.
Vimianzo
 Salida: 9,00.—Llegada: 16,00.

Coches
Arzúa
 Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.
Bandera
 Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.
Coruña
 Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 21,00.
Cuntis
 Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.
Curtis
 Salida: 23,00.—Llegada: 19,00.
Fstr. da
 Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.
Noya
 Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.
Orense
 Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.
Ripart. á la estación
 Parten de la Central del F. C., calle de la Senra, 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.
Coches de punto
 Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

| | DIA 2 |
|--|----------|
| Altura barométrica (m. m.) | 737 2 |
| Temperatura máxima al sol | 9 7 |
| Idem id. á la sombra | 8 9 |
| Idem mínima | 1 9 |
| Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) | 0 0 |
| Agua evaporada en idem idem | 0 6 |
| Viento dominante | S. O. |
| Estado del cielo | Cubierto |

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO
 Tuberculosis, bronquitis, eatarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.
 Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
 (GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París
 DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 411, Ciutat, BARCELONA

La conferencia duró más de hora y media pero en ella nada pudo conseguir el Sr. Romanones.
 Maura se mostró irreducible.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid 31 (10'35).
 Los Sres. Azcárraga y Dato convocarán á las minorías del Senado y del Congreso para adoptar acuerdos relativos á la determinación del Sr. Maura. Parece que el primer acuerdo que adoptarán los conservadores será rogar al Sr. Maura que desista de su determinación,
 Madrid 2 id. id.

El Sr. Besada se enteró de la determinación del Sr. Maura hallándose en el Casino.
 Se mostró sorprendido y dijo que había dos días hablara con el Sr. Maura y descontar la posibilidad de que hubiese consultas para la solución de la crisis. Hablamos con perfecta tranquilidad y sólo me explicó su resolución por la tenaz y pérdida campaña que se hace contra él, apelando á todos los medios.
 Los que hemos convivido con él sabemos que jamás jefe alguno ha expuesto las cuestiones con tan amplio espíritu.

El partido conservador no puede sentir que Maura se marche.
 Esto es peligrosísimo para la patria, para el trono y para el país.
 No puedo creer que sea cierto lo de las renuncias de las actas, y supongo que los que lo hayan hecho desistirán porque ante todo son monárquicos y no podemos dejar al rey sin un instrumento de gobierno tan poderoso.
 Supongo que Dato y Azcárraga nos reunirán para tomar resoluciones. La primera será hacer desistir á Maura de su actitud en bien del trono.
 Insisto en que no creo lo de las renuncias de las actas.
 Madrid 2 id. id.

Jos círculos políticos están animadísimos.
 No se habla de otra cosa que de la retirada del Sr. Maura y de las consecuencias que acarreará á la política nacional.

Consejo en Palacio

Madrid 2 (14).
 Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.
 El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de los asuntos de actualidad.
 Dió cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados ayer en consejo sobre la necesidad de acometer obras públicas para conjurar la crisis que en provincias produjo la sequía.
 Habló á este propósito de las cuestiones de Hacienda informándole de la emisión de los títulos de la Deuda conforme con lo aprobado en el presupuesto de liquidación.
 Luego se ocupó el Presidente de las cuestiones políticas y de los asuntos de Marruecos.
 También se ocupó el conde de Romanones, en su discurso, de la actitud adoptada por el Sr. Maura para lamentarla expresando á la vez que la considera injustificada.
 Al terminar su discurso el conde de Romanones hizo uso de la palabra Su Majestad el Rey quien elogió calurosamente al Sr. Maura. Terminó el Rey expresando su confianza en el gobierno.

Pidal y Gimeno

Madrid 2 (14).
 El exministro de Marina Sr. Pidal llegó á Madrid procedente de Cádiz.
 Desde la estación se dirigió al Ministerio en donde dió posesión de la cartera al Sr. Gimeno á quien saludó en nombre de la Marina encomiando sus merecimientos.
 Le contestó el Sr. Gimeno elogiando la gestión de su antecesor y saludó á la Armada española.
 Madrid 2 id. id.

El ministro de Marina llevó á la firma del Rey un Decreto nombrando jefe del Apostadero de Cadiz al general Pidal exministro de Marina.

El día del Presidente

Madrid 2 (15'30).
 El jefe del gobierno recibió hoy á los periodistas según costumbre.
 Nos dió cuenta del consejo que se celebró en Palacio y del cual ya dió noticia.
 Luego nos habló de la cuestión política relacionada con la retirada del Sr. Maura.
 Yo espero—dijones—que los conservadores pensarán seriamente sus decisiones antes de imitar la conducta del Sr. Maura porque eso sería en daño de la Monarquía.
 Dijones luego que él se hace responsable de la solución que se ha dado á la crisis. También cargo con la responsabilidad de que no haya habido consultas.
 Hasta conocer—añadió—las resoluciones que adopten los exministros conservadores es necesario usar de gran prudencia.
 El conde de Romanones rogó á los periodistas que guardemos gran reserva para no excitar las pasiones en estos momentos difíciles.
 Dijones luego que de provincias no se han recibido renuncias de actas de diputados á Cortes.
 Añadió que el Gobierno no trató de las anunciadas combinaciones de alto personal.
 Un periodista preguntó al conde de Romanones cuando el Sr. Maura irá á Palacio para despedirse del Rey.
 El conde contestó que lo ignoraba.

Ultima hora

Madrid 2 (16).
 El domicilio del Sr. Maura sigue viéndose concurridísimo.
 Los primates del partido conservador fueron todos á cumplimentar al señor Maura.
 También está siendo visitadísima la casa del Sr. Lacierva.
 Madrid 2 id. id.
 Han celebrado una detenida conferencia los señores Maura, La Cierva y Dato.
 Los conferenciados guardaron gran reserva.
 Madrid 2 id. id.
 El Sr. Lacierva ha declarado que renunció su acta de diputado como una demostración de la adhesión al jefe señor Maura pero que seguirá actuando en la política.
 Madrid 2 id. id.
 Reina gran expectación por los acuerdos que adopten esta tarde los senadores y diputados conservadores.
 Dícese que se hicieron gran trabajo para evitar que sigan las renuncias de actas y que este será uno de los acuerdos que se adoptarán.
 Si la reunión termina á tiempo enviaré noticia de los acuerdos para el número de hoy.

Mencheta.

ANUNCIOS

J. Prado Varela
 PROCURADOR DE TRIBUNALES
 Oficina, Ruedas núm. 4, bajo

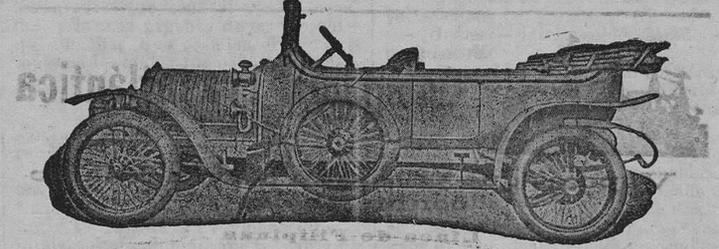
SE VENDE
 A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.
 Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago á Orense. En la misma casa darán razón del precio y condiciones, y en Puente Cesures los señores Sucesores de Viuda á Hijos de José Sierra.

PARA EL DIA DE REYES

Llegaron hermosas BICICLETAS inglesas esmaltadas en verde claro fileteadas para niños de 8 á 12 años á precios inverosímiles comparados con los de las demás casas.
 Gramófonos y discos «Odeon» últimos modelos.
 Bonitos relojes de niño con esferas paspartú á 8 pesetas.
 Relojería Suiza, PEDRO LOSA, Fajera 16.
 Exposición permanente de estos artículos.

Automovilistas
 Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.
 Para evitar adulteraciones exigase el precinto en cada bidón.
 Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha.
 Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico.
 Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. á la colosal carrera 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta á Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.
 Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

MAQUINAS PARA COSER "NAUMANN"

Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rúa del Villar, 13.
 La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser.
 Lecciones de bordado gratis completamente gratis.
 Los mejores algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que expone en sus escaparates.
 NOTA: Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal.
 OTRA: No confundir esta casa con gentes poco escrupulosos que toman nuestro nombre.
 Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 85 años en perfecto estado.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 1 (14).
 Se posesionaron de sus carteras los nuevos ministros.
 Al Sr. Suárez Inclán le dió posesión de la cartera de Hacienda el Sr. Navarro Reverter.
 Al Sr. Alba le posesionó de la de Gobernación el Sr. Barroso.
 Al Sr. Navarro Reverter le dió posesión el Sr. García Prieto de la de Estado.
 Al Sr. Barroso el Sr. Arias de Miranda de la Gracia y Justicia.
 El Sr. Alba al Sr. López Muñoz de la de Instrucción.
 Los Sres. Villanueva y general Luque obsequiaron á los jefes de sección de los ministerios de Fomento y Guerra que desempeñan en el nuevo gabinete.
 El Sr. Gimeno no se posesionó de la cartera de Marina por hallarse ausente el Sr. Pidal.
 A los marinos les disgustó la designación del Sr. Gimeno para aquel ministerio.

Madrid 2 (8).
 Anoche celebraron consejo los ministros.
 El Sr. Alba facilitó la siguiente nota oficiosa:
 «El Consejo redujó á un cambio de impresiones, haciendo los ministros que cambiaron de cartera una exposición de los asuntos de sus respectivos departamentos.
 Tratóse principalmente de la sequía en España.
 El Sr. Villanueva manifestó que se propone viajar por algunas regiones para estudiar personalmente los medios de remediarla.
 Tratóse luego de la cuestión económica, habiendo unanimidad de pareceres entre los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán.
 Díose cuenta de que la «Gaceta» publicaba el decreto para la emisión del empréstito diciendo el Sr. Alba que el decreto se había firmado hace días pero que no se le dió publicidad por razones de delicadeza.
 Autorizóse al Sr. Suárez Inclán para que continúe las negociaciones para la operación financiera.
 Acordóse aprovechar el interregno parlamentario para preparar el plan de nuestra acción en Marruecos, nombrándose para ello una ponencia formada por los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Fomento.
 Se aprobaron varios expedientes.»

LA RETIRADA DE MAURA

Madrid 2 (8).
 Ayer, cuando el Sr. Lacierva se enteró de que el Sr. Maura había renunciado su acta de diputado escribió al Sr. Moret haciendo lo mismo que su jefe.
 Igual determinación adoptaron, entre otros, los Sres. Aparicio, condes de los Andes y de la Mortera, Silió, Castrava, Ossorio Gallardo, Bulón, Burgos, Torriglia, Redonet, Poggio, Mora, (D. César) y Sanjurjo.
 Se asegura que, además de los diputados y senadores efectivos, renunciarán el cargo los senadores vitalicios del partido conservador.

Madrid 2 id. id.
 El día del planteamiento de la crisis se reunieron en casa del Sr. Maura los exministros conservadores.
 Todos convinieron en la necesidad de que el Rey consultase á los prohombres políticos para dar solución á la crisis.
 D. Alejandro Pidal fué quien se expresó en términos más enérgicos.
 Se acordó en la reunión que Maura le escribiese al Rey, indicándole la necesidad de que hubiese consultas.
 Pidal fué el encargado de llevar la carta.

Madrid 2 id. id.
 Después del consejo que ayer celebraron los ministros el conde de Romanones fué á Palacio.
 Los periodistas le rodearon.
 Se detuvo á comentar la decisión del Sr. Maura expresando sus deseos de que no será definitiva.
 Cuando salió de Palacio dijo á los periodistas que había dado cuenta al Monarca del asunto de Maura.
 El Rey—agregó—no tenía más noticias que las que yo le facilité por teléfono, sin carácter oficial y referencia de informaciones particulares, y las que le había facilitado el marqués de Valdeiglesias.
 Añadió el conde, que le extrañaba mucho que de este asunto no estuviera informado el Rey por el propio interesado, y que el caso aunque muy sensible, es lo mismo que si é se marchase á su casa en estos momentos, que no pasaría nada y sería sustituido por otro.

Madrid 2 id. id.
 El conde de Aybar, ayudante del Rey, estuvo en casa del Sr. Maura cumpliendo, sin duda alguna, una orden del Rey.
 Al regresar á Palacio se mostró reservadísimo.
 Madrid 2 id. id.
 Se aseguró anoche que el Sr. Maura había estado en Palacio para ofrecer sus respetos al Rey.
 La noticia se desmintió luego.
 Madrid 2 id. id.

Madrid 2 id. id.
 Las renuncias de actas presentadas hasta ahora en el Congreso son quince.
 Según los cálculos de algunos personajes de la situación, las actas renunciadas no pasarán de 65.
 Hasta ahora no ha renunciado ningún senador.
 Tampoco ha renunciado ningún diputado ni ningún besadista.
 Madrid 2 id. id.

Madrid 2 id. id.
 Se asegura que cerca del Sr. Maura se hicieron gestiones para que no publicase la carta dirigida á los señores Azcárraga y Dato.
 Se añade que cuando se intentaba no publicarla ya estaba hecha la tirada de «La Epoca».
 Un empleado de dicho periódico fué á Palacio, llevando un abultado sobre en el cual iban unos ejemplares de «La Epoca».
 Seguidamente fueron pasados éstos al Monarca.
 Madrid 2 id. id.
 Después de haber estado en Palacio el conde de Romanones fué á casa del Sr. Maura.
 El ilustre político recibió al presidente del consejo y juntos pasaron á conferenciar al despacho del Sr. Maura.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

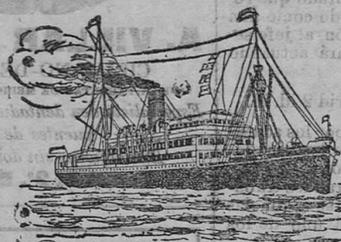
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta alpor mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE.
Próximas salidas de Vigo
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

| | | | |
|--|---------------------------|--------|--------|
| Enero 18 correo rápido CAP ARCONA | BRASIL LA PLATA | 246'10 | 256'10 |
| Enero 6 acreditado vapor correo SILVIA | MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES | 231 | 231 |

Para y Manaos

| | | | |
|---------------------------------|-------------|-----|-----|
| Enero 1 correo rápido RHAETIA | PARA MANAOS | 215 | 251 |
| 20 Enero vapor correo RIO PARDO | | 204 | 240 |
| Enero 30 correo rápido RUGIA | | 215 | 251 |

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | | | |
|---------------------------------|-------------|-----|-----|
| Enero 14 correo rápido IPIRANGA | CUBA MEXICO | 217 | 266 |
| 18 v por correo SPREEWALD | | 217 | 236 |
| 27 » » LA PLATA | | 217 | 236 |

Precio del ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

ENRIQUE MULDER.
 Plaza de Elduayen, núm. 1.



Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA
 LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
 Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

| | | |
|--------------|--------|-----------------|
| 5 de Enero | correo | SILVIA |
| 11 de Enero | rápido | CAP FINISTERRE |
| 12 de Enero | correo | SANTA FE |
| 25 de Enero | rápido | KONIG F. AUGUST |
| 8 de Febrero | rápido | BLUCHER |

Servicio de Cuba y México

| | | |
|--------------|--------|-----------------|
| 4 de Enero | rápido | IPIRANGA |
| 21 de Enero | rápido | FUERST BISMARCK |
| 4 de Febrero | rápido | CORCOVADO |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
 Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª
 CANTON PEQUENO, 9 y 10.



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

El 30 de Diciembre, de Coruña, el 31 de Vigo y el 8 de Enero de Barcelona, saldrá el vapor C. LOPEZ LOPEZ para Manila y escalas.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Enero, de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo para Montevideo y Buenos Aires, pasajeros, que por cuenta de la Compañía, trasbordarán al vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el día 7.

Línea de Vera Cruz-Colombia

El 10 de Enero, de Barcelona y 15 de Cádiz saldrá el vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana, Colón y escalas.

Línea Norte-Cuba-México

El 19 de Enero, de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA, para Habana y Veracruz.

Línea New-York-Cuba-México

El 25 de Enero, de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El 2 de Enero, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLVERDE.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hag que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
 Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.
 Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (de Gonorrea — Sífilis)

de las Fiebras Resaca y Parasitarias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
 » Conde de Bernar,
 » Conde de Canilleros,
 » D. Joaquín S. de Toca.
 Ilmo. » Barón de Villagaya.
 OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de
 Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
 Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
 Angel Guerra, etc., etc.
Preco: UNA PESETA
 Pídase en todas las librerías

Gran salón de pe'quería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero.

Servicios económicos por abonos.
JOSE CASAL
 21 CALDERERIA 21
 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
 Las de más confianza en esta producción

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 VAPORES DE IDA
 PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Precios en 3ª clase Brasil Río de la Plata.

| | | | | | |
|----------|----------|--------|-----|-----------|-----|
| Enero 5 | ARLANZA | BRASIL | 256 | RIO PLATA | 256 |
| Enero 7 | DAMERARA | » | 231 | » | 231 |
| Enero 12 | AMAZON | » | 256 | » | 256 |
| Enero 19 | ARAGUAYA | » | 256 | » | 256 |
| Enero 21 | DARRO | » | 231 | » | 231 |
| Enero 26 | VANDYCK | » | 256 | » | 256 |

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.
 El vapor DESEADO y DARRO sólo hacen escala en Río Janeiro y Buenos Aires.
 A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldrán de este puerto los magníficos vapores correos:
 Enero 2 VANDYCK
 Enero 9 ASTURIAS
 Enero 16 VAUBAN
 Enero 23 AVON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.
 Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.
 Para más informes diríjase á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de varadi.—En SANTANDER, Sces. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán ez.
 En VIGO, al Agen te general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19
Don Estanislao Durán

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
 Salidas mensuales
 EL DIA 18 DE DICIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HERMIONE**



Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con t- da la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
 Para informes diríjase al
 Agente general en España: **RANON H. SOLER, Vigo**
 Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas de visita á precios módicos

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Sírolino la Roche, 4 pesetas; Histógeno Llopis, 4'60; Pastillas Merino, 0'40; Granos Frank, 1'80 Kola Astier, 3'50; Pastillas Valda, 1'25 Agua de Carabaña, 0'65.

PRECIOS DE LA MILITAR

Agua de Loches, 0'65 pesetas; algodón hidrófilo, 2'50 kilo; magnesia Bishop, 1'25; te Chambard, 1'25; gasalidro, 0'40; pur gen adultos, 1'75, etc., etc.

Agua oxigenada LAFORET, botella de medio litro una peseta
 Esta Farmacia está abierta todos los domingos.—PRECIOS ECONOMIGOS